



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

1052

Execució de títols judicials 277/2017 Jutjat de lo social nº 2 (reforç)

DECLARACIÓN INSOLVENCIA

Begoña Mari Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social de Palma, **hago saber:**

Que en el procedimiento ejecución 277/17 de este Juzgado Refuerzo de lo Social, seguidos a instancia de JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ BARROS contra CAFES PASSATEMPS S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

- a) Declarar a la ejecutada CAFES PASSATEMPS SL en situación de **INSOLVENCIA TOTAL**, por importe de 5.642,62 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA, a veintidós de enero de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

